

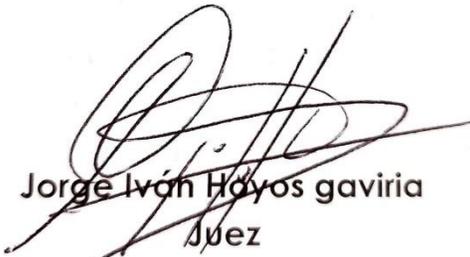
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, once de mayo de dos mil veintidós

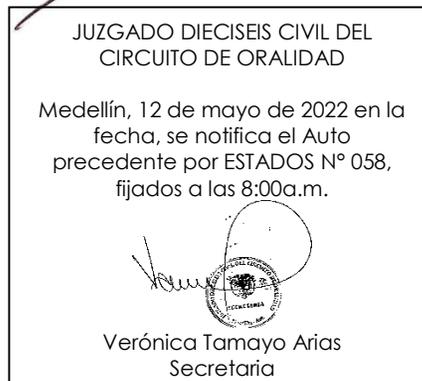
Radicado 2019-0008

De conformidad con el artículo 372 del CGP, se cita a las partes en litigio para llevar a cabo la audiencia inicial. Para tales efectos se agenda el día 16 de agosto de 2022, a las 9:00 am, en la plataforma virtual Lifesize. Envíese el hipervínculo de invitación a los correos electrónicos de las partes.

Se advierte a las partes y apoderados que la inasistencia injustificada a esta audiencia, implicará las consecuencias establecidas en el ordinal cuarto del artículo 372 del Código General del Proceso.

Notifíquese.


Jorge Iván Hoyos gaviria
Juez



Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Gaviria
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6be89662734622c210bafa1511fd0527705f19e57933c3c702bac115d6083a4**

Documento generado en 11/05/2022 07:49:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>